

05-11-2013



2013-19

Nómina de diciembre

En reunión mantenida el pasado día 4 de noviembre, la Dirección de la Empresa nos ha comunicado lo siguiente:

- La nómina correspondiente al mes de diciembre se abonará como en anteriores ocasiones, el día 19 de diciembre junto con la paga extraordinaria y en su caso el 35% del adelanto de la prima variable del personal correspondiente a la categoría de Estructura de Apoyo y Mando Intermedio y Cuadro (no afecta a personal de conducción).

- Asimismo, en respuesta a una solicitud de la Seguridad Social, se va a facilitar el número de teléfono móvil de empresa de cada trabajador, para recibir diferentes notificaciones vía SMS.

Fdo.: CARLOS SEGURA MARTIN
Secretario de Organización